

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA**

**4447** *Anuncio de resolución de incoación expediente de procedimiento sancionador, exps. núm. 03-2016 y 06-2016 de protección de la seguridad ciudadana*

El Presidente del Consell Insular de Formentera, incoó procedimiento sancionador a las personas que se relacionan a continuación, por los motivos que se mencionan:

Claves de identificación:

Art. 37.4 de la Ley Organica 4/2015, de 30 de mayo, de la protección de la seguridad ciudadana.

| Nº Expediente | Documento Identificación | Identidad | Fecha de la denuncia | Precepto Infringido                 |
|---------------|--------------------------|-----------|----------------------|-------------------------------------|
| LPSC 06-2016  | X8784831-G               | M. J.     | 10/08/2015           | Art.36.16 de la Ley Orgánica 4/2015 |
| LPSC 03-2016  | X2426279-D               | Y.E.F.    | 13/08/2015           | Art.36.16 de la Ley Orgánica 4/2015 |

No habiendo sido posible la notificación personal al interesado en el domicilio indicado en el expediente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal se procede a la publicación del presente anuncio de resolución emitida por el Presidente del Consell Insular de Formentera.

Quedando a disposición de las mismas, el expediente sancionador correspondiente a cada una de ellas, en la sede del Consell Insular de Formentera, Plaza de la Constitución nº 1 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarles que pueden formular las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de quince días. Todo ello, sin perjuicio de las reclamaciones o impugnaciones que los interesados estimen pertinentes.

Formentera, 18 de abril de 2016.

**El Presidente,**  
Jaume Ferrer Ribas

